

FICHA CIUDADANA

Asesorías legales de manera clara y gratuitas en materia familiar

DIF

Responsable

LIC. BRENDA CARRASCO CHAVARRIA

Dependencia

DIF

Objetivo del Trámite

Se atiende al usuario, se toman datos generales, pasa a una asesoría con el abogado defensor y, en caso de querer conciliar con la otra parte, se extiende un citatorio.

Requisitos

- Presentar identificación oficial con fotografía
- Acta de nacimiento de los hijos (en caso de requerirlo)

Fundamento Legal

- Ley del sistema estatal para la garantía de los derechos humanos de los niños, niñas y la familia del estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de la familia del estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de procedimientos familiares

Tiempo de Respuesta

N/A

Costo

Gratuito

Lugar del Trámite

Oficina del DIF en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 03 00

Horario de Atención

de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. de Lunes a Viernes